



Zapotlán el Grande



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	051/2015
ASUNTO:	Acta Instalación

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)
PRESENTE.

CON ATENCIÓN : LIC. CARLOS ALEJANDRO AQUINO MEDINA
 Coordinación de la Unidad de Comunicación Social

CON ATENCIÓN: LIC. ENORY BARRAGAN SALCEDO.
 Coordinador de Tecnologías de la Información

Por el presente le envió un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que a la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental ----- Ayuntamientos

I.- Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y atención a la juventud, así mismo le solicito se realicen el trámite correspondiente en las dependencias Municipales de Comunicación Social y Tecnologías de la Información de este Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo a usted reiterando mi solidaridad y respeto.



ATENTA MENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"



2015 Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán.
 Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal., 13 de Octubre del 2015.

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y
ATENCIÓN A LA JUVETUD

SALA DE REGIDORES

Recibi Viny
14/10/15
2:50 p.m.





Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

SALA DE REGISTRO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD. Administración 2015-2018

Siendo las 10:50 horas con cincuenta minutos del día 05 de Octubre del año 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 y 28 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como los numerales 41,42 Y 47 fracción II y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándonos en la Sala de Juntas "Estacionómetros", ubicada en la finca conocida dentro de la oficina de Estacionómetros en la calle Gral. Ramón Corona Madrigal, Zona centro en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, convocados mediante memorándum y oficio correspondiente, a fin de instalar legal y formalmente la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, se procede a tomar lista de asistencia:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

MARÍA LUIS JUAN MORALES	PRESENTE
EDUARDO GÓNZALEZ	PRESENTE
GENARO SOLANO VILLALVAZO	PRESENTE



Av. Cristobal Colón #62, Centro histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Zapotlan el Grande, Jal., Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal



Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Toda vez que se encuentran presentes un total de 3 regidores integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal para sesionar.

Acto continuo, se somete a consideración de esta comisión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum.

SEGUNDO.- Formal instalación de la Comisión Edilicia De Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

TERCERO.- Puntos varios.

CUARTO.- Clausura de la Sesión.

A continuación, el Regidor Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión el anterior orden del día, preguntando que quienes estén de acuerdo deberán manifestar su aprobación levantando su brazo.

Aprobado por unanimidad.

Se procede al desarrollo del orden del día planteado y aprobado:

PRIMERO.- A fin de desahogar el orden del día se hace constar que el punto 1 ya ha sido cumplido toda vez que ya se nombró lista de asistencia, así como verificación de quórum legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta

Av. Cristóbal Colón #62, Centro histórico, C.P. 49000.

Sesión con vócalos y legalía. Jalisco, Jalisco, Jalisco. Tel: (341) 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal





Presidencia
Zapotlán el Grande



SEGUNDO.- A continuación y a fin de desahogar el punto 2 del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y habiéndose cumplido con los lineamientos de convocatoria propuestos por el artículo 47 fracciones I y II de la misma norma municipal señalada, existiendo las condiciones legales y políticas para ello, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia De Deportes, Recreación y Atención a la Juventud de la Administración Pública Municipal 2015-2018.-----

TERCERO.- Sin haberse registrado puntos varios, se pasa al cuarto último punto del orden del día de la reunión.-----

CUARTO.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:53 horas con cincuenta y tres minutos de la fecha en que se actúa, se declara formalmente clausurada la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de De Deportes, Recreación y Atención a la Juventud..-----



REGISTRADORES



Av. Cristobal Colón #62, Centro histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Zapotlan el Grande, Jal., Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal



Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

ATENTA MENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán."
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal., 05 de Octubre del 2015.

**COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y
ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO REGIDOR PRESIDENTE	
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES REGIDOR VOCAL	
C. EDUARDO GONZÁLEZ REGIDOR VOCAL	



SALA DE REGIDORES

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal

Av. Cristóbal Colón #62, Centro histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal., Tel: (341) 575 2500
www.ciudadoguzman.gob.mx



**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES,
RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

AYUNTAMIENTO ZAPOTLÁN EL GRANDE 2015- 2018



REGIDORES INTEGRANTES:

REGIDOR PRESIDENTE: C. GENARO SOLANO VILLALVAZO

REGIDOR VOCAL 1: C. MARIA LUIS JUAN MORALES

REGIDOR VOCAL 2: C. EDUARDO GONZALEZ



SALA DE REGIDORES